



<b>DEPENDENCIA:</b>	Presidencia.
<b>NÚMERO:</b>	01/2019
<b>ASUNTO:</b>	Convocatoria.

**C.C. INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.**

PRESENTE

Aunado a un cordial saludo y de la manera más atenta, a efectos de cumplir lo indicado por los artículos 29, fracción I, 30 párrafo primero, 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 16, 19, 22 y 23, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; emito la presente **CONVOCATORIA** a la **PRIMERA SESIÓN ORDINARIA** de Pleno del año 2019, de la Administración Pública Municipal 2018-2021, que se llevará a cabo el día miércoles 30 de enero a las 09:00 nueve horas, en la Sala de Pleno del Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento, sito calle Hidalgo número 65, colonia Centro, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA**

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día – dispensa de la lectura de documentos previamente entregados.
- III. Aprobación de las Actas de Sesión de Pleno del Ayuntamiento de fecha 21 diciembre de 2018, en las cuales constan los asuntos tratados y acuerdos tomados en la Sexta Sesión Extraordinaria y Quinta Sesión Ordinaria, respectivamente, de la Administración Pública Municipal 2018-2021.
- IV. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen por medio de la cual se designa al Presidente Municipal, Síndico, Encargado de la Hacienda Municipal, Director de Catastro, Director de Obras Públicas, Titular del Instituto de la Mujer, Directora de Programas Sociales Municipales, Federales y Estatales, Director de Combate a la Desigualdad y Director de Ordenamiento del Territorio, como responsables directos del ejercicio del gasto público para el ejercicio fiscal 2019 dos mil diecinueve, dentro del periodo constitucional 2018-2021.
- V. Análisis, discusión y en su caso autorización al Presidente Municipal, Síndico Municipal y Encargado de la Secretaría General, para la suscripción del Convenio de Colaboración para la Gestión y Regularización del Suelo en sus diferentes tipos y modalidades con el Instituto Nacional del Suelo Sustentable.
- VI. Lectura y aprobación de la solicitud de licencia por tiempo indefinido, del regidor C. Enrique García Hernández.
- VII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de la iniciativa de ordenamiento municipal a través de la cual se reforma el artículo 145 del Reglamento de la Administración Pública Municipal de



Ocotlán, Jalisco; presentada por el presidente municipal, C. Paulo Gabriel Hernández Hernández.

- VIII. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno a la Comisión Edilicia de Puntos Constitucionales y Reglamentos de la iniciativa de ordenamiento municipal, a través de la cual se reforman los artículos 12, 18, 22 y 24 del Reglamento de Comercio para el Municipio de Ocotlán, Jalisco, y que adiciona el artículo 25-Bis del Reglamento de Protección Civil del Municipio de Ocotlán, Jalisco; presentada por la regidora Lilia Denisse Chávez Ochoa.
- IX. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la iniciativa de acuerdo con carácter de dictamen, en su modalidad de disposición administrativa, por medio de la cual se aprueba la integración de la Comisión Municipal de Regularización de Ocotlán, Jalisco.
- X. Análisis, discusión y en su caso aprobación del turno en conjunto a las Comisiones Edilicias de Puntos Constitucionales y Reglamentos; y Medio Ambiente y Ecología, de la iniciativa de ordenamiento municipal, a través de la cual se modifica el Reglamento del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente del Municipio de Ocotlán, Jalisco, así como las reformas presentadas por la regidora Deysi Nallely Ángel Hernández.
- XI. Cuenta del acuerdo legislativo número 50-LXII-18, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XII. Cuenta del acuerdo legislativo número 53-LXII-18, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XIII. Cuenta del acuerdo legislativo número 71-LXII-19, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XIV. Cuenta del acuerdo legislativo número 73-LXII-19, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XV. Cuenta del acuerdo legislativo número 74-LXII-19, remitido por el Congreso del Estado de Jalisco.
- XVI. Asuntos varios. Único. Cuenta del medio electrónico oficial para la notificación de sesiones del Pleno del Ayuntamiento.
- XVII. Clausura de la sesión.

Visto lo anterior, con fundamento en lo establecido por el artículo 20 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, solicito al Secretario General, C. Edgar Huerta Sevilla, se sirva citar a los miembros del H. Ayuntamiento del Municipio.

Sin otro, particular, me despido con un cordial saludo, esperando contar con su valiosa asistencia.

**ATENTAMENTE**

OCOTLÁN, JALISCO A 28 DE ENERO DE 2019.

**C. PAULO GABRIEL HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ.**  
PRESIDENTE MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO.